

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

Acta N° 5

Sesión ordinaria presencial

FECHA: martes 23 de junio de 2026.

HORA: 03:20 pm - 06:25 pm.

LUGAR: Cámara de Comercio de Kennedy Carrera 68 #30 15

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Kennedy	Jesús Orlando González Galeano
Representante Personas Mayores	CLACP Kennedy	Aura Inés Vargas Martínez
Representante Mujeres	CLACP Kennedy	Ivone Moreno Bohórquez
Representante Literatura	CLACP Kennedy	Jorge Antonio Aguilar Miranda
Representante Asuntos Locales	CLACP Kennedy	Juan Carlos Silva Díaz
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Kennedy	Milton Javier Moreno Jiménez
Representante Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Kennedy	Julieth Paola Restrepo Tapiero
Representante Música	CLACP Kennedy	Bleydy Cortés García
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Nancy Jiménez Sequea
Representante Arte Dramático	CLACP Kennedy	Manuel Alfonso Ballesteros López
Representante Hip-Hop	CLACP Kennedy	Camilo Andrés Bacca Arias
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Líder de Cultura ALK	Andrea Albornoz
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Fanny Marulanda González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Discapacidad	CLACP Kennedy	Gloria María Estrada Castillo
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante Danza	CLACP Kennedy	Alexander Gamboa Malagón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 2 de 9

Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES Sectores Sociales	Javier González
--	---------------------------	-----------------

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional Oficina de Participación ALK	Sebastián Cuspoca Mejía
Colectivo En Tránsito	Jonathan Chaparro
Colectivo En Tránsito	Deisy Andrea Beltrán
Invitada	Hasbleydy Segura
Practicante SENA	Gerlin Tatiana Hoyos
Practicante SENA	Emperatriz de América
Apoyo Profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	18
No de Consejeros Asistentes	14
No de Consejeros Ausentes	00
No de Consejeros Ausentes con justificación	04
No de Invitados a la sesión	07

Porcentaje % de Asistencia 78%

I. ORDEN DEL DIA

1. Apertura y bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Aprobación de agenda del día.
4. Designación de moderador.
5. Intervención SCRD.
6. Agenda Participativa Anual - Claridades Elecciones Atípicas.
7. Avances de festivales y nueva formulación.
8. Intervención colectivo de artes plásticas En Tránsito.
9. Varios.
 - Derecho de petición.
 - Avances comité de ética.
 - Entrega de chaquetas.
 - Agendamiento fechas planificación de evento de septiembre.
10. cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y bienvenida.

La secretaria técnica Fanny Marulanda y el coordinador Orlando González dieron la bienvenida al espacio. Durante esta fase introductoria, se abordaron puntos fundamentales con un llamado a la unidad y participación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 3 de 9

teniendo en cuenta la baja participación de los consejeros, señalando que la carga operativa se ha concentrado injustamente en tres o cuatro personas, lo que ha generado un desgaste administrativo y humano.

En el marco de la situación política actual, se instó a los consejeros a no bajar la guardia y a utilizar el arte y la cultura como un ejercicio de resistencia efectivo y de posicionamiento frente a las instituciones, lo anterior sumado a una crítica constructiva sobre el estado de los comités de trabajo internos, los cuales han dejado sus objetivos a la deriva.

Por tanto, se invitó a los miembros a retomar estas tareas para cerrar el periodo de manera exitosa y se presentó la participación especial de artistas plásticos locales con una exposición en la Cámara de Comercio, buscando articular estos procesos con las nuevas formulaciones de los festivales, además de resaltar la dinámica de trabajo que se ha mantenido a través de grupos de WhatsApp y reuniones frecuentes cada 8 días para atender temas urgentes como la veeduría de festivales y ejercicios de memoria local.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Verificación del quórum.

El apoyo profesional Diana Gómez realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (12) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (00) Ausentes, (04) con justificación y (07) invitados. Con la presencia de 14 consejeros se tuvo quórum decisorio.

A la sesión asistieron 21 personas, sin embargo, solo 18 firmaron el registro de asistencia y 1 firmó dos veces.

4. Designación de moderador.

El consejero Milton Moreno fue postulado para la moderación de la sesión y fue elegido por unanimidad.

5. Intervención SCRD.

La secretaria técnica realizó una intervención centrada en la articulación entre el nivel distrital y local, abordando los siguientes detalles y compromisos. Informó que la visita oficial de la Subsecretaría tuvo que ser reprogramada debido a la complejidad para conciliar las agendas institucionales durante el mes y explicó que el objetivo de estas visitas es dar continuidad al ejercicio iniciado el año pasado por el Director de Asuntos Locales buscando que los directivos escuchen las dinámicas de participación y las expectativas de los consejeros en el territorio.

Además, enfatizó que esta es una oportunidad fundamental para los gestores territoriales, ya que permite articular lo que sucede en la localidad con quienes toman decisiones en los altos niveles de la Secretaría, cerrando la brecha entre la planeación central y la realidad local e instó al consejo a que fuera la misma instancia la que tomara la bandera y definiera con claridad los temas específicos que desean tratar en la visita , evitando que la agenda sea propuesta por la secretaria técnica.

El coordinador Orlando González cuestionó el estado de los compromisos adquiridos directamente con el Secretario de Cultura respecto a la Asamblea Distrital de Cultura y específicamente, indagó sobre la creación de una comisión de trabajo para analizar la información recopilada en dicho evento, resaltando la importancia de aterrizar esos temas distritales a la realidad de Kennedy antes de la visita de la subsecretaria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 4 de 9

Ante la inquietud del presidente, la secretaria técnica se comprometió a indagar y traer información sobre si se conformará efectivamente una mesa o espacio de encuentro para procesar la información de la Asamblea, más allá de la compilación de actas y presentaciones que ya fueron enviadas a los consejeros.

Se acordó mantener el punto abierto en el cronograma para asegurar la realización del encuentro con la Dirección de Asuntos Locales en la sesión de agosto, mientras que los consejeros asumieron la tarea de reflexionar y proponer los temas de contexto y las posibilidades de articulación que desean exponer ante las directivas distritales en la próxima visita.

6. Agenda Participativa Anual - Claridades Elecciones Atípicas.

Indagación sobre Comisiones: Ante la inquietud del presidente, Diana Gómez se comprometió a indagar y traer información sobre si se conformará efectivamente una mesa o espacio de encuentro para procesar la información de la Asamblea, más allá de la compilación de actas y presentaciones que ya fueron enviadas a los consejeros

Agendamiento para Agosto: Se acordó mantener el punto abierto en el cronograma para asegurar la realización del encuentro con la Dirección de Asuntos Locales en la sesión de agosto

Definición de Agenda Propia: Los consejeros asumieron la tarea de reflexionar y proponer los temas de contexto y las posibilidades de articulación que desean exponer ante las directivas distritales en la próxima visita.

6. Agenda Participativa Anual - Claridades Elecciones Atípicas.

La secretaría técnica y los consejeros discutieron la transición hacia un nuevo modelo de ejecución de los recursos de la APA. Los puntos más relevantes fueron, el proceso de asignación del recurso se manejará a través de Invitaciones Culturales, con el ánimo de que el recurso llegue de manera más directa a los procesos del consejo y disminuya las fricciones administrativas que históricamente han generado los operadores.

Comentó que la APA de Kennedy es considerada un referente y modelo a nivel distrital por su estructura y capacidad de articulación y destacó que otros consejos locales utilizan la agenda de Kennedy como guía para sus propios procesos. Advirtió que para acceder a este recurso, el consejo debe cumplir con los lineamientos de la convocatoria, siendo un requisito indispensable contar con la participación de al menos el quórum decisorio; de lo contrario, la propuesta quedaría inhabilitada.

El consejero Camilo Bacca señaló que la APA no es una agenda cerrada, sino un proceso continuo, por ello, se acordó realizar una evaluación profunda de las 12 acciones estratégicas divididas en los ejes *Incidir*, *Construir Redes* y *Activar* para identificar qué compromisos se han cumplido y cuáles requieren ser fortalecidos o incluidos en el nuevo proyecto.

Concertación APA 2026

- Reuniones mensuales temporales (1 sesión ordinaria presencial y 1 sesión extraordinaria virtual) más una comisión para evaluar el APA respecto a qué se cumplió, qué se mantiene y qué no procede.
- Próxima sesión extraordinaria: se acordará a través del grupo de chat del consejo.
- Pendiente la confirmación de integrantes de la comisión.

Claridades sobre las Elecciones Atípicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 5 de 9

El debate sobre las elecciones atípicas se centró principalmente en la representación del sector de Bandas de Marcha. Se reconoció que existe un interés legítimo del consejo por incluir formalmente a este sector antes de las elecciones generales de 2027, no obstante, debido al poco tiempo que resta del periodo actual, se planteó la disyuntiva entre realizar una elección formal o buscar un ingreso directo. Al respecto, la secretaría técnica informó que el caso se encuentra bajo revisión jurídica a nivel distrital.

El objetivo es determinar si, dado que la metodología ya fue avalada el año pasado, es posible que el sector ingrese de manera directa sin pasar por un proceso electoral atípico, el cual solo les permitiría sesionar durante uno o dos meses antes del cierre del periodo. Por tanto, en caso de que la respuesta jurídica obligue a realizar elecciones, el consejo acordó sesionar de manera extraordinaria para avalar rápidamente la metodología ya conocida y proceder con el cronograma electoral de inmediato para no dilatar más la representación del sector.

7. Avances de festivales y nueva formulación.

El apoyo profesional de la Alcaldía Local Andrea Albornoz realizó una evaluación exhaustiva del desempeño del operador Fundesco, responsable de los festivales vigentes. Denunció que el operador intentó negociar el pago de los jurados del Festival de Rock por un millón de pesos, cuando el anexo técnico estipulaba claramente una remuneración de 2.2 millones. Ante el reclamo institucional, la representante del operador alegó inicialmente que podía negociar con los artistas, pero tuvo que retroceder al leerse los apartados no negociables del anexo.

Añadió que, debido a la falta de gestión de permisos y recursos por parte del operador, el Festival de Rock, programado para el 4 de julio, tuvo que ser aplazado para agosto y advirtió que los sectores de Hip-hop y Salsa enfrentan un panorama similar de incertidumbre y desasosiego por la gestión administrativa deficiente.

Comentó que el operador intentó justificar los retrasos alegando la falta de desembolsos por parte de la alcaldía, sin embargo, se aclaró que, por pliego de condiciones, los contratistas deben contar con el músculo financiero necesario para ejecutar sin depender de los anticipos inmediatos.

Los consejeros criticaron duramente que el operador solicitará una prórroga y una adición presupuestal de 1.000 millones de pesos, aprovechando periodos de interinidad en la alcaldía, lo cual fue calificado por los consejeros como jugadas administrativas que no se podían permitir.

Nueva Formulación Vigencia 2026.

Respecto a la planeación de los futuros festivales, se informaron avances técnicos para evitar que los errores actuales se repitan. Se informó que se está trabajando en fichas técnicas diferenciadas para cada festival. Esto busca que los requisitos de inscripción y perfiles de jurados no sean generales, sino que respondan a la realidad de cada género, por ejemplo que la documentación para Hip-hop sea distinta a la de Salsa.

La profesional comentó que se busca precisar los perfiles de los jurados expertos para evitar que los operadores contraten perfiles que no corresponden a la necesidad técnica del festival, como ocurrió anteriormente en el sector de Salsa y expuso los avances en la inclusión del Festival de Freestyle, que ya cuenta con un acuerdo y un primer acercamiento técnico, así como progresos en los diálogos con los sectores de Artes Plásticas y Teatro.

El consejero Camilo Bacca resaltó que la ejecución suele volverse nefasta porque los proyectos se desdibujan al llegar a la oficina de planeación, donde son manejados por abogados que desconocen el quehacer artístico y propuso escalar la queja a la Secretaría de Gobierno para denunciar que se están socavando los derechos culturales de la comunidad.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 6 de 9

El coordinador Orlando González hizo un llamado a la unidad de los comités de festivales, proponiendo la creación de un grupo de comunicación unificado para actuar en bloque frente al operador y surgió la necesidad de liderar desde Kennedy una propuesta de reforma a la Ley 80, buscando mecanismos que permitan a los actores culturales gestionar recursos directamente sin depender de operadores que monopolizan la contratación pública.

Por lo anterior, se propuso crear un comité técnico de emergencia y realizar una reunión el viernes 26 de junio con el Alcalde Local, el operador y entes de control para abordar formalmente los incumplimientos, además, como acción legal radicar derechos de petición ante las diferentes instancias de control tanto desde el CLACP como desde cada comité de festival.

También se sumó la propuesta de planificar una movilización simbólica frente a la alcaldía y articular con otros consejos locales que también sufren afectaciones por el mismo operador y consolidar la información para la sesión de control político en la JAL programada para el 10 de agosto.

8. Intervención colectiva de artes plásticas En Tránsito.

La intervención fue liderada por Milena mediadora de la Cámara de Comercio, el curador Jonathan Chaparro y la artista Deisy Beltrán quienes presentaron el colectivo de artes plásticas *En Tránsito* y su exposición actual en la Cámara de Comercio de Bogotá - Sede Kennedy.

Marco conceptual: mediación y memoria. Se explicó que la labor del colectivo busca que el arte contemporáneo no sea ajeno a la población, cumpliendo con los derechos culturales a través de la formación de públicos y el fomento de posturas críticas sobre el territorio. La exposición *Memorias Sedimentadas de Techotiba* recopila el crecimiento de Bogotá y cómo ciertas localidades, tras el progreso general, han sido invisibilizadas, además de reivindicar la memoria del territorio desde un lugar sensible y autónomo.

Se resaltó que la entidad propende por la circulación, profesionalización y comercialización de las artes plásticas, ofreciendo espacios dignos de exhibición fuera de las centralidades tradicionales como Chapinero o La Candelaria.

Curaduría y lenguajes artísticos. El curador presentó su investigación basada en la fotografía como archivo de memoria, utilizando formatos no convencionales como imágenes suspendidas para generar relatos más allá de la objetividad visual. Informó que la galería de la Cámara de Comercio en Kennedy permaneció cerrada tras la pandemia y reabrió el año pasado, buscando consolidar alianzas con líderes locales para fortalecer la escena artística del territorio.

Metodología: cartografía social. El colectivo utiliza la cocreación y la cartografía social como herramientas para hallar problemáticas y relatos comunitarios que no han sido mostrados anteriormente. Diseñaron el Sistema Integrado de Transporte Popular, un dispositivo móvil que funciona como galería y espacio de taller itinerante y a través de este, llevan lenguajes como el grabado, el dibujo y la fotografía estenopeica directamente a los barrios donde no existen espacios de circulación artística.

La propuesta artística se centra en las prácticas cotidianas de la localidad, especialmente en las dificultades del transporte público y el alto flujo poblacional de Kennedy.

La artista Deisy Beltrán manifestó su preocupación por el retiro del programa Artefactum de la localidad de Kennedy. Según lo expuesto, el programa fue cancelado debido a que los indicadores de la alcaldía mostraron una supuesta falta de participación, dejando pendientes promesas de circulación internacional para los artistas locales y añadió que Kennedy cuenta con muy pocos espacios dignos para la exhibición de artes plásticas, lo que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 7 de 9

hace vital el apoyo a galerías locales para evitar que el talento deba trasladarse siempre al centro de la ciudad.

Al finalizar la intervención, los asistentes realizaron un recorrido por la exposición para experimentar de primera mano la propuesta de memoria y cartografía del colectivo.

9. Varios.

- Derecho de petición contra el consejero del Hip-Hop. Se informó sobre la recepción de un derecho de petición extenso (8 puntos) dirigido formalmente al consejero de Hip-hop, Camilo, y a otros representantes del sector. Los peticionarios solicitaron información sensible sobre el desempeño del consejo, informes detallados de gestión, logros específicos del consejero y la totalidad de las actas de las sesiones.

Los consejeros calificaron la solicitud como un ejercicio de desgaste administrativo con una intención política de fondo, más que una búsqueda de fortalecimiento del sector. Se aclaró que, al no ser funcionarios públicos, los consejeros no están sujetos a los mismos términos de rendición de cuentas que las entidades estatales.

Se acordó una respuesta unificada respaldando el trabajo del consejero a través de un documento que se cargó a un Drive para que los demás miembros realicen aportes antes de su envío formal el 26 de junio.

- Entrega de chaquetas institucionales. Se confirmó que el proceso para la dotación de chaquetas para los consejeros se encuentra en su fase final. Las tallas de todos los integrantes y el diseño final ya fueron escalados a la alcaldía, específicamente a través del funcionario Juan Pablo Gómez, para proceder con la producción.
- Avances comité de ética. Se discutieron los avances normativos internos del consejo, diferenciando claramente entre el Reglamento Interno y el Manual de Ética y Convivencia. Se invitó a los miembros de esta comisión a una reunión autónoma en la casa de la maestra Nancy Jiménez el 25 de junio, con el fin de enriquecer la propuesta y presentar las correcciones finales al pleno.
- Agendamiento fechas planificación de evento de septiembre. Desde la Alcaldía Local, a través del área de Participación Ciudadana, se solicitó al CLACP una lista de insumos necesarios para los eventos proyectados entre septiembre y diciembre, por tanto, el coordinador del CLACP, ya envió el documento con los requerimientos, los cuales se encuentran actualmente en revisión jurídica por parte de la alcaldía para determinar qué elementos se pueden facilitar efectivamente.

La planificación definitiva de las fechas para el evento de septiembre (que podría realizarse en noviembre según el avance técnico) quedó supeditada a la respuesta oficial de la alcaldía sobre estos insumos.

- Trámite recarga de Transmilenio. Aunque no estaba inicialmente detallado como un subpunto, se trató con carácter de urgencia la recarga de las tarjetas de transporte para los consejeros y se enfatizó en que el 26 de junio es la fecha límite para activar la recarga. Se advirtió que no habría más etapas de recarga este año y que cualquier error técnico debía reportarse de inmediato al Equipo de Gestión del Sistema a través de correo electrónico.

10. cierre.

Se dio cierre a la sesión del CLACP siendo las 06:24 pm.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 8 de 9

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión ordinaria a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6.	Retomar la periodicidad mensual de las sesiones, alternando entre una sesión ordinaria presencial y una extraordinaria virtual para avanzar en temas técnicos.	Orlando González	SI
6.	Crear una comisión (de 3 o 4 personas) encargada de diseñar la metodología de evaluación de las 12 acciones estratégicas de la APA.	Camilo Bacca	SI
6.	Realizar una sesión extraordinaria específica para la cualificación técnica una vez se abra la convocatoria de Invitaciones Culturales.	Fanny Marulanda	SI
7.	Realizar una reunión técnica de emergencia con el Alcalde Local, el operador y entes de control (Contraloría, Personería y Veeduría) para abordar los incumplimientos	Camilo Bacca	SI
7.	Radicar derechos de petición masivos ante las instancias de control tanto desde el CLACP como desde cada comité de festival.	CLACPK	Por definir
7.	Planificar una movilización simbólica frente a la Alcaldía y articular acciones con otros consejos locales afectados por el mismo operador.	Camilo Bacca	Por definir
7.	Liderar desde Kennedy una propuesta de reforma a la Ley 80 para permitir que los sectores culturales gestionen recursos sin operadores externos.	Orlando González	Por definir

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Convocar a una sesión extraordinaria inmediata para avalar la metodología. (Sujeto a respuesta jurídica).	Presidencia / Secretaría Técnica - Fanny Marulanda
2. Consolidar la respuesta unificada al derecho de petición contra el consejero Camilo a través de un documento compartido en Drive.	CLACP Kennedy
3. Realizar una reunión autónoma para finalizar el Manual de Ética y Convivencia y diferenciarlo del reglamento interno.	CLACP Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. – Fecha 23 de junio de 2026 / 9 de 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
4. Realizar la activación de la recarga de las tarjetas de Transmilenio para los consejeros.	CLACP Kennedy
5. Hacer seguimiento a la respuesta jurídica de la Alcaldía sobre la solicitud de insumos para los eventos de fin de año.	Presidencia / Secretaría Técnica - Fanny Marulanda
6. Elaborar y compartir el acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy, la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Jesús Orlando González Galeano
Presidente
CLACP Kennedy

Fanny Marulanda González
Secretaria Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Fanny Marulanda González
Aprobó: Comisión verificadora